

CONCEJO

MUNICIPAL DE RAFAELA

Nº 10.995-1

Iniciado el 14 de ABRIL de 2.026 ~~XXXXXX~~ 20

por *Concejo Municipal de Rafaela*

Extracto RESOLUCIÓN:: Exprésese el acompañamiento al
proyecto educativo de la “Asociación Civil Barbiana”.

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Letra Nº Fichero Tomo

Iniciado el de de 20



Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 14 / 04 / de 20 26
a las 11:29 horas.-
CINTIA PIGNARO
FIRMA

El Concejo Municipal de Rafaela presenta para su aprobación el siguiente

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

VISTO

CONSIDERANDO

Que la Asociación Barbiana ha presentado ante el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe un proyecto para la apertura de una escuela secundaria en la ciudad de Rafaela con orientación en agro y ambiente;

Que dicha iniciativa surge del trabajo educativo y comunitario que la institución desarrolla desde hace más de quince años con niños, niñas y adolescentes de distintos barrios de la ciudad;

Que el proyecto educativo propuesto tiene como objetivo ampliar las oportunidades de acceso y permanencia en el nivel secundario, ofreciendo una alternativa pedagógica orientada a acompañar trayectorias educativas diversas;

Que la propuesta curricular presentada contempla una orientación en agro y ambiente, una modalidad que actualmente no forma parte de la oferta educativa del nivel secundario en la ciudad de Rafaela, lo que permitiría ampliar y diversificar las alternativas formativas disponibles para los estudiantes;

Que la institución promotora ha manifestado contar con el proyecto pedagógico elaborado, equipo docente y la infraestructura necesaria para llevar adelante la iniciativa;

Que la ampliación de la oferta educativa y el acompañamiento a iniciativas que promuevan el derecho a la educación constituyen objetivos de interés para la comunidad;

Que resulta oportuno que este Cuerpo Legislativo exprese su acompañamiento institucional y solicite a las autoridades educativas provinciales la revisión de la decisión adoptada respecto de la autorización para la apertura de dicha institución educativa;

Entró C. M. Reg. N° 10995-1

Por todo ello, el CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA sanciona la siguiente

RESOLUCIÓN

Art. 1º) Solicítese al Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe que evalúe la posibilidad de reconsiderar el pedido presentado por la Asociación Barbiana para la apertura de una escuela secundaria con orientación en agro y ambiente en la ciudad de Rafaela.

Art. 2º) Exprésese el acompañamiento institucional de este Concejo Municipal al proyecto educativo impulsado por la Asociación Civil Barbiana.

Art. 3º) Remítase copia de la presente al Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, a la Regional de Educación N° 3 y a la Asociación Civil Barbiana.

Art. 4º) De forma.



Lic. MARÍA PAZ CARUSO
Concejal
Juntos Avancemos



Dr. LISANDRO MÁRSICO
Concejal
Unidos para Cambiar Santa Fe - PDP



Arq. CARLA P. BOIDI
Concejal
Unidos para Cambiar Santa Fe - PDP



JUAN M. SCAVINO BRUSA
Concejal
Unidos para cambiar Santa Fe


LIC. MAXIMILIANO J. L. POSTOVIT
CONCEJAL
Juntos Avancemos



VALERIA SOLTERMAM
Concejal
Juntos Avancemos



FABRICIO DELLASANTA
Concejal
La Libertad Avanza



MILAGROS ZAFRA
Concejal
La Libertad Avanza